



**PRECISA REFERENCIAS LÍNEA BASE DE LA
NOTA TÉCNICA INDICADORES N°1 DEL
OBJETIVO DE GESTIÓN N°4 DEL EQUIPO DE
TRABAJO N°2 DEL CONVENIO DE
DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2024, DEL
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE
SANTIAGO**

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 1020

SANTIAGO, 07-06-2024

VISTOS:

El acta de Proclamación del Tribunal Calificador de Elecciones de fecha 09 de julio de 2021; la Ley N°19.553, artículo 7° que Concede Asignación de Modernización y Otros Beneficios; Decreto N°983 de 2004 del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento para la Aplicación de Incremento por Desempeño Colectivo; la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus posteriores modificaciones; la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; las Resoluciones N° 6 y N°7 de 2019 y Resolución N° 16 de 2020, todas de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. Que, los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) son una herramienta destinada a mejorar la gestión de la institución y contribuyen el trabajo en equipo de los funcionarios públicos en el cumplimiento de metas orientadas a brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

2. Que, los Convenios de Desempeño Colectivo tienen como objetivo general el mejoramiento de la gestión en el Servicio, en las áreas vinculadas a la inversión, administración y planificación regional, mediante el cumplimiento de metas vinculadas a éstas.

3. Que, se requiere efectuar precisión las notas técnicas, del objetivo de Gestión N° 4 "Rendir cuentas de la inversión de valor público a cargo del Departamento de Seguridad Pública, a través de informes del estado de las iniciativas de seguridad, con el objetivo de controlar el correcto y oportuno uso de los recursos públicos", del Equipo de Trabajo N° 2, División de Planificación y Desarrollo Regional, División de Desarrollo Social y Humano, División de Fomento e Industria, Gabinete Gobernador Regional, Administración Regional y Unidad de Control, la cual no afectará el



sentido de la meta pactada originalmente.

RESUELVO:

1. **PRECÍSESE** referencias línea base de la nota técnica indicadores N°1 del Objetivo de Gestión N°4 del Equipo N°2, señaladas a continuación:

Donde dice:

Mediación Penal 2023.

Debe decir:

Mediación Penal 2023, Piloto de Mediación Penal Fiscalía Metropolitana Centro Norte, Código BIP 40035755.

Donde dice:

Reducción de la Deserción Escolar 2022.

Debe decir:

Reducción de la Deserción Escolar 2022, Transferencia Piloto para la Retención Escolar de Niños, Niñas y Adolescentes de la Región Metropolitana, Código BIP 40035833.

Donde dice:

Atención Personas Mayores Víctimas de Delitos 2022.

Debe decir:

Atención Personas Mayores Víctimas de Delitos 2022, Programa Transferencia Inclusión a Personas Mayores Víctimas de Delito de la Zona Occidente de la Región Metropolitana, Código BIP 40043782.

Donde dice:

Alerta Mujer 2022.

Debe decir:

Alerta Mujer 2022, Transferencia para la Inclusión de Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar (VIF), de las comunas de la Fiscalía Oriente (Alerta VIF), Código BIP 40043779.

Donde dice:

Salas de Familia en Comisaría de la RM 2022.

Debe decir:

Salas de Familia en Comisaría de la RM 2022, Implementación de 40 Salas de Familia en 33 Comunas, en Comisarías de la Región Metropolitana, Código BIP 40044563.

Donde dice:

Comisaría Vecinal Adquisición de Computadores e Internet 2023.

Debe decir:

Comisaría Vecinal Adquisición de Computadores e Internet 2023, Adquisición de Equipos



Computacionales para Organizaciones Comunitarias de la Región Metropolitana, Código BIP 40055074.

Donde dice:

Comisaría Vecinal Programa de Capacitación 2023.

Debe decir:

Comisaría Vecinal Programa de Capacitación 2023, Transferencia Programa de Fortalecimiento de la Denuncia, Código BIP 40057372.

Donde dice:

Estudio de Victimización y Percepción de Seguridad y Calidad de Vida de Residentes, Locatarios y Transeúntes del Eje Alameda Providencia.

Debe decir:

Estudio de Victimización y Percepción de Seguridad y Calidad de Vida de Residentes, Locatarios y Transeúntes del Eje Alameda Providencia, Investigación y Caracterización de las Violencias y Promoción de la Convivencia en la Región Metropolitana, Código BIP 40045706.

Donde dice:

Observatorio para la Prevención y la Persecución Penal.

Debe decir:

Observatorio para la Prevención y la Persecución Penal, Transferencia Programa Observatorios de Seguridad para la Prevención y la Persecución Penal en la Región Metropolitana Sur, Código BIP 40043637.

Donde dice:

Cartera Carabineros.

Debe decir:

Cartera Carabineros, Capacitación para la Formación a Carabineros de Chile en DDHH de Grupos Vulnerables (Cartera Carabineros), Código BIP 40048588.

Cartera Carabineros, Adquisición de Vehículos Acondicionados para Carabineros Región Metropolitana, Código BIP 40055535.

Cartera Carabineros, Adquisición Retén Móvil para Carabineros Lo Prado, Código BIP 40019523.

Cartera Carabineros, Adquisición de 11 Vehículos Policiales 7° Comisaría. Carabineros de Renca, Código BIP 40030533.

Cartera Carabineros, Adquisición Retén Móvil para Carabineros Alhué, Código BIP 40043125.

Cartera Carabineros, Adquisición Helicóptero Multipropósito para Carabineros Región Metropolitana, Código BIP 40045663.



Cartera Carabineros, Adquisición 14 Retenes Móviles de Carabineros para 14 Comunas de la Región Metropolitana, Código BIP 40046013.

Cartera Carabineros, Adquisición Equipos y Equipamiento de Seguridad para Reforzar Policías de la RMS (Kit de Seguridad Policial), Código BIP 40052271.

Cartera Carabineros, Adquisición Equipos para Fortalecer Rol Preventivo de Carabineros en Seguridad Vial Región Metropolitana, Código BIP 40054869.

Cartera Carabineros, Adquisición Vehículos para Carabineros de Chile en Comunas Rurales de la Región Metropolitana, Código BIP 40054924.

Cartera Carabineros, Adquisición Vehículos para las Secciones de Investigación Policial Región Metropolitana, Código BIP 40055024.

Donde dice:

Alerta 24 Horas Eje Alameda Providencia.

Debe decir:

Alerta 24 horas Eje Alameda Providencia, Vigilancia Eje Alameda Lo Prado, Código BIP 40058118.

Alerta 24 horas Eje Alameda Providencia, Vigilancia Eje Alameda Santiago, Código BIP 40058243.

Alerta 24 horas Eje Alameda Providencia, Vigilancia Eje Alameda Estación Central, Código BIP 40058247.

Donde dice:

Intermodal La Cisterna.

Debe decir:

Intermodal La Cisterna, Adquisición de un Retén Móvil de Carabineros para el Intermodal La Cisterna, Código BIP 40036727.

2. MANTÉNGASE vigente para todo lo demás, de manera íntegra lo acordado en el Convenio de Desempeño Colectivo, aprobado por Resolución Exenta N°4356 de fecha 29 de diciembre de 2023, que formaliza el Convenio de Desempeño Colectivo año 2024 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.



GOBIERNO DE SANTIAGO

**DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Y CONTROL DE GESTIÓN**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

FIRMADO

CLAUDIO ORREGO LARRAÍN

CARGO : GOBERNADOR REGIONAL

SERIE : 434252947977786441



MGS/JNS/CHM/CPR

Distribución:

- Jefatura División de Planificación y Desarrollo Regional
- Jefatura Departamento de Seguridad Ciudadana
- Encargado Oficina de Auditoría Interna
- Jefatura y Analistas Departamento Modernización, Planificación Estratégica y Control de Gestión
- Oficina de Partes

ID DOC 137725